



Gobierno de
Canelones

San Jacinto, 11 de Octubre del 2022

RESOLUCION

Nº 258 /22

ACTA Nº 17/22

VISTO: Asunto tratado en el Concejo sobre el combustible que a veces hay que hecharle a vehiculos y maquinaria del Mpio.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo que es necesario hecharle combustible para que los funcionarios puedan trabajar ya sea en los tractores o la maquinaria liviana para cortar el pasto, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 13.000,00 en DISA.

El Concejo Resuelve:

- 1) Autorizar el gasto de \$ 12.320,00 en DISA Codalur SA.
- 2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.


JOAQUÍN MOLINA ZANONE
CONCEJAL


Nicolás Cabrera
Concejal


Cristian Ferraro
ALCALDE

